



Claudia y Alcalde desde ya, por freno a nepotismo en Morena

LA PRESIDENTA, porque se aplique legislación sin esperar hasta 2030, como se aprobó en el Senado; diputados la revisarán.

Debe aplicar para 2027, sostiene Sheinbaum

Presidenta apura freno a nepotismo en Morena

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Luego de que el bloque de la Cuarta Transformación en el Senado de la República aprobó la reforma contra nepotismo para que se aplique hasta el 2030, y no en el 2027, como se planteó desde su origen, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo pidió que al menos el partido del que emanó, Morena, no coloque a familiares como candidatos, porque eso no sería bien visto por la población.

“Esperemos que, al menos del partido político del que yo provengo, no ponga ningún familiar, ¿verdad?, de uno y otro cargo... además, eso está en los estatutos de Morena”, enfatizó.

EL DATO

EL DICTAMEN en el Senado recibió el voto unánime de los partidos en lo general (127 a favor), pero en lo particular obtuvo 97 votos a favor y 26 en contra.

En conferencia de prensa descartó que el cambio hecho a la reforma que anunció el 5 de febrero y presentó seis días después ante el Congreso, para erradicar que el acceso a cargos de elección sea por cuestión de parentesco o vínculo familiar, haya significado que Morena cedió ante presiones de los partidos aliados, sino más bien ejerció la política porque, dijo, ésta se trata de “optar entre inconvenientes”.

El martes, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, aceptó que el cambio para que esta reforma aplique hasta el 2030 derivó de una solicitud de la bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) porque el gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, pretende

que su esposa se convierta en candidata a la gubernatura en el 2027, año en el que él termina su mandato.

Ahora que la iniciativa fue aprobada en la Cámara alta y turnada a la Cámara de Diputados para su revisión, la Presidenta reiteró que prefiere que el proyecto entre en vigor para que se aplique en la próxima elección federal.

“Yo la mandé (para) 2027 y mi posición sigue siendo que debería aprobarse para el 2027... Entonces, espero que se respete para el 27, pero creo que lo importante para las y los mexicanos es que a partir del 2030, pues sí ya ahora sí es constitucional, de que no puede haber familiares que en el periodo inmediato tengan un cargo de elección popular”, declaró.

La mandataria federal refirió que la solicitud del PVEM será contraproducente para dicho partido, porque la gente no lo verá bien.

“No sé si la razón de los otros partidos políticos tenga que ver con el gobernador de San Luis Potosí; lo que es cierto es que no creo que el pueblo, ni de San Luis Potosí, ni de ningún estado de la República, ni de la Ciudad de México, le guste que haya, que se deje como candidato a un familiar.

“Si presentamos la propuesta fue justamente por eso. Entonces, si alguien

pretende dejar a un familiar o que sea un familiar quien va a ser el candidato, candidata, lo va a ver muy mal la gente”, subrayó Sheinbaum Pardo.

Dada esta situación, negó que Morena haya cedido a presiones de la bancada ecologista, sino que se tomaron acuerdos para que, de una u otra forma, esta reforma pudiera quedar en la Constitución, porque “a veces no es lo que se desea, sino lo que puede ser”.

“Hay una alianza del movimiento al que pertenezco de tres partidos políticos. Entonces, lo que buscan es que se apruebe una reforma. Si no la aprueban, entonces buscan un esquema en donde pueda quedar aprobada.

“Si hay partidos que deciden que no la van a aprobar a menos que diga ‘2030’, pues la otra es que no se hubiera aprobado. Entonces, finalmente, los senadores de Morena dicen: ‘Bueno, pues vámonos al 2030 para que quede en la Constitución’”, comentó.



LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, ayer, en conferencia.

YO LA MANDÉ (para) 2027 y mi posición sigue siendo que debería aprobarse para el 2027. Espero que se respete, pero creo que lo importante para las y los mexicanos es que a partir del 2030, pues ya ahora sí es constitucional”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México